

Etiqueta del Registro de la entidad

LOGO DE LA ENTIDAD

Solicitud para el acceso a la financiación para la adquisición de primera vivienda en régimen de propiedad al amparo de la Orden 2350/22, de 27 de julio de 2022, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se aprueban las bases reguladoras de colaboración de entidades financieras para el fomento del acceso a la vivienda en régimen de propiedad para jóvenes

1.- Ayuda que solicita:

FINANCIACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PRIMERA VIVIENDA EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD A JOVENES DE HASTA 35 AÑOS CUMPLIDOS	☒
---	-------------------------------------

2.- Datos del SOLICITANTE:

NIF / NIE							
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización (opcional)							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2 (opcional)	

3.- Datos de la persona representante (a rellenar en caso de actuación a través de representante)

NIF / NIE			Razón Social/Entidad				
Nombre			Apellido 1			Apellido 2	
Tipo vía				Nombre vía			
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal	
Provincia				Municipio			
Otros datos de localización (opcional)							
Email			Teléfono 1			Teléfono 2 (opcional)	
En calidad de (1)							

(1) En el campo en "calidad de" deberá hacerse constar el cargo que se establece en el documento de bastanteo del poder del representante de la entidad para solicitar ayudas y subvenciones públicas. En caso de que la representación sea mancomunada y por tanto la solicitud deba ser firmada por más de una persona deberán rellenarse los datos de todas ellas.

4.- Medio de notificación:

(indique a quién desea que se envíe la notificación, marcando con una X)

Interesado/a:

Representante:

Marque con una X una de las dos siguientes opciones:

Deseo ser notificado/a de forma electrónica:							
Indique correo electrónico o dirección electrónica:							
Deseo ser notificado/a por correo certificado:							
Tipo de vía				Nombre de vía			
Número		Piso		Puerta		Código postal	
Provincia				Municipio			

5.- Indique con una X el documento que acompaña a la solicitud.

Documento Nacional de Identidad	
Documento acreditativo de la nacionalidad de otro estado miembro de la Unión Europea	
Tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español	

6.- Residencia legal en la Comunidad de Madrid, continuada e ininterrumpida, durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de la presentación solicitud (el documento, original, debe acompañar a la solicitud):

Certificado y/o volante del Padrón municipal en que conste el empadronamiento y la antigüedad mínima de cinco años inmediatamente anteriores a, a fecha de presentación de la solicitud	
---	--

7.- Declaración del solicitante ante la Entidad Financiera colaboradora de tener cumplida la mayoría de edad y hasta 35 años en la fecha de presentación de la solicitud, de que se trata de la primera adquisición de vivienda a la que se accede en régimen de propiedad y de que va a destinarse la vivienda objeto de la presente solicitud a domicilio habitual y permanente al menos durante dos años desde la adquisición.

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	Se trata de primera adquisición de vivienda a la que se accede en régimen de propiedad	Se va a destinar la vivienda para domicilio habitual y permanente por un mínimo de dos años
			____/____/____	X	X

8.- Acreditación ante la Entidad Financiera colaboradora de que el solicitante no es propietario de ningún inmueble (ambos documentos, originales, deben acompañar a la solicitud):

Tipo de documento	Acompañan a la solicitud	Fecha de expedición
Certificado negativo catastral	X	____/____/____
Nota simple del servicio de índices del Registro de la Propiedad	X	____/____/____

9.- Datos de la vivienda objeto de financiación:

Tipo de vía		Nombre vía									
Nº		Portal		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Localidad									Provincia		
Fecha de celebración del contrato de arras o preacuerdo que acredite el compromiso de compraventa de adquisición del inmueble. (se presentará original del mismo ante la Entidad Financiera colaboradora con la solicitud)									____/____/____		
Precio de la compraventa del inmueble (*)									_____ euros		

(*) el precio de adquisición de la vivienda, sin los gastos y tributos inherentes a la adquisición, sea igual o inferior a trescientos noventa mil euros (390.000,00 €).c

El/la firmante **DECLARA** ante la Entidad Financiera Colaboradora que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud,

que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas, y las circunstancias recogidas en su Declaración responsable, y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y

SOLICITA a la Entidad Financiera colaboradora: Le sea concedida la ayuda solicitada para el desarrollo de las actuaciones que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA DEL SOLICITANTE/ REPRESENTANTE

DESTINATARIO	ENTIDAD FINANCIERA COLABORADORA

Información sobre Protección de Datos

El/la firmante **DECLARA ante la Entidad Financiera Colaboradora** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce y cumple los requisitos de la Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de 27 de julio de 2022, que regula el programa Mi Primera Vivienda (la “**Orden Mi Primera Vivienda**”).

Información básica sobre el tratamiento de sus datos personales

A continuación le facilitamos la información básica sobre el tratamiento de sus datos. Puede consultar el detalle completo de cómo utilizaremos sus datos en nuestra Política de Privacidad, a la que puede acceder en cualquier momento desde www.caixabank.com/politicaprivacidad.

¿Quién trata sus datos?

Responsable del tratamiento: El responsable del tratamiento de sus datos personales en sus relaciones contractuales y de negocio con nosotros es **CaixaBank, S. A.** («CaixaBank»), con NIF A- 08663619 y domicilio en la calle Pintor Sorolla, 2-4 de Valencia.

Corresponsables de tratamiento: Además, para determinados tratamientos que le informamos en detalle en nuestra política, CaixaBank y las **empresas del Grupo CaixaBank** tratarán conjuntamente sus datos, decidiendo de manera conjunta los objetivos (“*para qué se usan los datos*”) y los medios utilizados (“*cómo se usan los datos*”) siendo, por tanto, corresponsables de esos tratamientos. Encontrará la lista de las empresas que tratan sus datos, así como los aspectos esenciales de los acuerdos del tratamiento en corresponsabilidad en: www.caixabank.es/empresasgrupo.

¿Qué tratamientos realizamos con sus datos?

Tratamientos basados en el **consentimiento** con el fin de:

- Elaborar perfiles y analizar sus datos para configurar una oferta personalizada de productos y servicios del Grupo CaixaBank.
- Comunicarle la oferta comercial de productos y servicios del Grupo CaixaBank.
- Ceder sus datos a empresas que no forman parte del Grupo CaixaBank.
- Usar biometría para identificarle como cliente y para la firma de documentación.
- Aplicarle condiciones personales en contratos en cotitularidad.

Estos tratamientos se realizan únicamente si usted ha dado su autorización para ello (puede habernos dado su autorización en la entrevista en la que usted se dio de alta como cliente, a través de nuestros canales electrónicos o en alguna de las empresas del Grupo CaixaBank).

Tratamientos necesarios para la **ejecución de las relaciones contractuales** formalizadas con usted.

Tratamientos necesarios para **cumplir con obligaciones normativas** impuestas por la normativa aplicable a la actividad del Grupo CaixaBank.

Tratamientos para la satisfacción de **intereses legítimos** perseguidos por CaixaBank o por un tercero, siempre que sobre esos intereses no prevalezcan los intereses de usted, o sus derechos y libertades fundamentales.

Comunicación necesaria de datos a la Comunidad Autónoma de Madrid

Esta solicitud se realiza al amparo de la Orden Mi Primera Vivienda. De acuerdo con dicha Orden, CaixaBank verificará los requisitos de las personas adquirientes de la vivienda y su documentación acreditativa, y comunicará a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid los siguientes datos e información suya:

- La información y documentación acreditativa facilitada en la solicitud del préstamo hipotecario
- Información sobre la concesión del préstamo hipotecario
- Con periodicidad anual, la situación crediticia de su préstamo hipotecario
- En su caso, la solicitud y concesión de la reestructuración del préstamo hipotecario concedido

Delegado de Protección de Datos, ejercicio de derechos y presentación de reclamaciones

CaixaBank y las empresas del Grupo CaixaBank han nombrado un **Delegado de Protección de Datos**, que le atenderá para responder a cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos para hacerle llegar sus sugerencias, consultas, dudas o reclamaciones a través de esta dirección:

www.caixabank.com/delegadoprotecciondedatos.

Usted puede **ejercer sus derechos** de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad de datos personales, a retirar su consentimiento y a no ser objeto de una decisión automatizada de acuerdo con la ley, a través de los siguientes canales:

- En las oficinas de CaixaBank abiertas al público.
- Mediante las opciones habilitadas en su banca digital y en nuestras aplicaciones móviles.
- En la dirección electrónica: www.caixabank.com/ejerciciodederechos.
- Mediante un escrito dirigido al Apartado de Correos número 209 de Valencia (46080).

Además, si tiene alguna reclamación derivada del tratamiento de sus datos, puede dirigirla a la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).